

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2199 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 08 de Octubre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENCHEA B-9

N° Ord.

0439

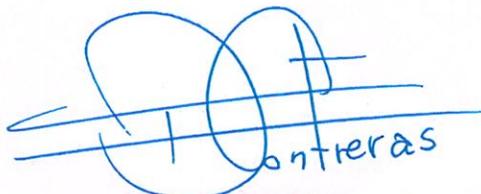
Monto

\$ 994.245.-

Concepto

Computador Estacionario (1)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

30 SET. 2024

Nº INGRESO: 1439
HORA: 14:25

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

04 OCT 2024

Nº INGRESO: 1439
HORA:

ORD.: N.º 439
ANT.: No hay
MAT.: Lo que indica

Calama, septiembre 30 de 2024.-

**DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
SRA. MARISOL CASAS VARGAS**

**A: DIRECTORA DE EDUCACION COMDES CALAMA
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA**

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envié Orden de Requerimiento SEP 2024. Gestión de Recursos.
- Equipos informáticos y licencias.
Se adjuntan cotizaciones:

- Edimport N° 118/2024
- C y S Project Ltda. N° 148/2024
- Editoriales Unidas SPA.

Cotización sugerida es Edimport.

Lo que envié para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Marisol Casas Vargas

MARISOL CASAS VARGAS
DIRECTORA

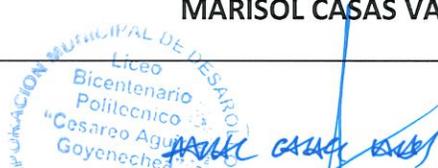
MCV/aad.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	30-09-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea		
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 		
Nombre Acción (Según PME)	Apoyando la Actividad Educativa		
Descripción de Acción según PME 2024:	Fortalecer la actividad educativa a través de la adquisición de instrumentos como biblioteca escolar, computadores, notebooks, internet, instalación, implementación de talleres y laboratorio de computación, sistema de fotocopiado, material educativo, maquinarias, herramientas e insumos para las especialidades tp; así como también la reparación y mantenimiento de maquinarias, herramientas y equipos.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 703 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
76.343.602	13.704.345	994.245	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	All in One Asus M3 M3402 23.8" FHD Ryzen 5 7520U 16GB 512GB SSD Windows 11 M3402WFAK-BA031W Black	1	
2			
3			
4			
5			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Cristian González Guirriman	
Celular:	+569 93168449	Cargo	Jefe UTP
Proveedor Sugerido	Edimport 118/2024		
Observaciones: Se adjuntan 3 cotizaciones.			
Este requerimiento da cumplimiento a las metas proyectadas en nuestro PME, así como también a nuestro convenio ADECO suscrito, proyectando el trabajo colaborativo con uso de las tecnologías en el aula, para poder fortalecer los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.			

NOMBRE DIRECTOR/A	MARISOL CASAS VARGAS
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 11.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de cumplir con la normativa vigente.

ESTÁNDAR 12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

A pesar de que este requerimiento se utilizará en todas las asignaturas, talleres, academias y módulos, serán las especialidades en las que contribuirá con mayor fuerza al desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes; además este recurso contribuirá a dar respuesta al perfil de egreso de las especialidades ya que posibilitará que los estudiantes logren aprender el uso de softwares tales como autocad, visio, sketchup, opera, entre otros, así como también poder trabajar con algunos simuladores virtuales que les posibilitará desarrollar habilidades propia de su especialidad.

Este requerimiento lo utilizarán los estudiantes de 3° y 4° medio de cada especialidad, ya que son transversales a todos las especialidades y responde a las necesidades actuales del mundo laboral.

Algunos de los módulos y asignaturas se enuncian a continuación:

I.- Electricidad.

Módulo: Elaboración de proyectos eléctricos

AE1: Utiliza sistemas computacionales para la ejecución de programas de diseño de circuitos eléctricos, de acuerdo a lo expresado en la solicitud.

II.- Mecánica Industrial.

Módulo: Mecanizado con máquinas de control numérico computacional.

OA4: Programar y utilizar máquinas de control numérico (CNC) y manufactura asistida por computación (CaM) para la fabricación de piezas y partes de conjuntos mecánicos, de acuerdo a los procedimientos establecidos, a las indicaciones del fabricante y a las especificaciones técnicas.

AE1: Utiliza software de manufactura asistida por computadora (CaM) para programar la fabricación de partes y piezas de conjuntos mecánicos en máquina de control numérico (CNC), de acuerdo a los procedimientos establecidos, a las indicaciones del fabricante y a las especificaciones técnicas.

III.- Construcciones Metálicas.

Módulo: Trazado de partes y piezas en construcciones metálicas.

OA2: Trazar piezas y partes de construcciones metálicas, para orientar la ejecución de trabajos de fabricación, mantenimiento y reparación, incluyendo uso de herramientas computacionales.

OA2: leer y utilizar la información contenida en manuales técnicos, planos y diagramas de vehículos motorizados, y normas nacionales e internacionales de emisiones de gases, para resolver diagnósticos o fallas.

V.- Servicios de Hotelería.

Módulo: Servicio de recepción y reservas

OA3: Realizar reservas, check in y check out de clientes, utilizando software de administración hotelera, de acuerdo a los protocolos e informando con claridad sobre los servicios, condiciones de pago, costos y otros aspectos, aplicando la normativa del consumidor.

Lengua y Literatura

OA 24 Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura: >Delimitando el tema de investigación. >Descartando las páginas de internet que no aportan información útil para sus propósitos y, si es necesario, usando otras palabras clave para refinar la búsqueda.

Matemática.

OA 4 Resolver sistemas de ecuaciones lineales (2x2) relacionados con problemas de la vida diaria y de otras asignaturas, mediante representaciones gráficas y simbólicas, de manera manual y/o con software educativo.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



[Handwritten signature]

XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica



[Handwritten signature]

HERNÁN POLANCO SALFATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 4/10/24

Fecha V° B°
 07-10-24